AÑO VI — VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 1904 — NÚM. 1.999

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 3,50
» 6 » » 10
» 12 » » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

POR SEGOVIA

MOMENTOS CRÍTICOS

Aunque con lentitud va despertando la opinión segoviana y empieza ya á percatarse de los peligros que le amenazan por virtud de las reformas que se introducen en algunos departamentos ministeriales, entre ellos, los de Guerra y Gracia y Justicia.

En círculos, cafés, en cualquier parte donde se reunan un número determinado de personas, se oyen las mismas quejas y se hacen los mismos tristes vaticinios sobre el porvenir de Segovia, si antes no se realiza un esfuerzo supremo para salvar á esta población, de la ruina inminente de que se vé amagada.

Ya hace tiempo que venía la prensa local señalando estos peligros, sin que sus advertencias cayeran en terreno fértil para producir los naturales frutos.

Pero, en fin, más vale tarde que nunca, y habremos de registrar como un hecho consolador este despertar de la opinión, si no es pasajero, y tras él no sobrevienen los mortales desmayos y los negros y dolorosos pesimismos.

Las circunstancias son críticas y no hay que perder momento para emprender una enérgica y perseverante campaña en pró de los intereses segovianos.

Hay algunos asuntos de reconocida urgencia, cuya resolución apremia principalmente.

El general Linares se halla terminando el estudio de una nueva demarcación territorial militar, y esta es la ocasión oportuna para recabar en favor de Segovia, algún beneficio que compense los daños sufridos con la creación del Colegio general militar.

El Ayuntamiento necesita por otra parte recursos de importancia para hacer frente á los gastos que ocasione el desarrollo de un vasto plan de urbanización, cuya mejora no puede demorarse por más tiempo, sin que se aleje la posibilidad de hacer de Segovia una estación veraniega.

Ya por medio de un empréstito, ó bien enajenando alguna de sus propiedades, cuya utilidad viene siendo punto menos que ilusoria, el Ayuntamiento está obligado á arbitrar recursos, haciendo en este sentido cuantas gestiones sean precisas, y persistiendo en ellas hasta que las vea coronadas por el éxito.

Un ligero índice bastará para ponernos al corriente de los asuntos puestos hay sobre el tapete, y cuya resolución entraña verdadera importancia para Segovia.

Tales son: las reformas de Guerra, los ferrocarriles secundarios; los caminos vecinales; el colegio de huérfanos de Artillería; el tranvía á la Granja; la construcción de escuelas; las obras de higiene y urbanización; la red de aguas potables por tubería de carga; la reedificación de la torre de San Esteban; el mercado cubierto...

No somos tan optimistas que creamos de inmediata realización todos estos proyectos, pero la mayor parte de ellos son fácilmente hacederos, y para conseguirlo bastará llevar á la empresa una buena voluntad y un poco de patriotismo.

Hay que poner manos á la obra sin perder ocasión ni momento.

Una comisión del Ayuntamiento debe trasladarse á Madrid, acompañada de otra comisión de la Diputación provincial que no puede ni debe negar su concurso á estos trabajos, sin hacer traición á su historia y á sus compromisos.

Ya en la Corte, requiérase el esfuerzo de nuestros representantes en Cortes y de los segovianos prestigiosos, cuya influencia se crea beneficiosa para el mejor éxito de estas gestiones; y llévese á los poderes públicos nuestra demanda, en la seguridad de que si no todo, algo se conseguirá de lo que se pide con tanta justicia y razón tan sobrada.

Expónganse al Gobierno los perjuicios que viene sufriendo Segovia con repetidas y dolorosas mutilaciones; trácese con la mayor fidelidad el cuadro tristísimo de nuestra situación presente, y los temores justificados por un porvenir incierto y lleno de peligros; y demándese la aplicación del remedio, que si no basta á curar radicalmente la dolencia, por lo menos contendrá el avance rápido del mal.

Y como el tiempo apremia, y los momentos son verdaderamente críticos, lo que haya de hacerse en este sentido, hágase pronto y bien para no malograr el patriótico esfuerzo.

Hay que evitar á todo trance que la opinión, interesada hoy en estas cuestiones que tanto la importan, caiga de nuevo en los pasados marasmos, y se esterilicen los mejores propósitos para llegar al logro de nuestros anhelos.

Que cumpla cada cual con su deber.

Nosotros cumplimos con el nuestro, llamando la atención sobre asuntos de trascendencia tan grande, y ofreciendo incondicionalmente nuestro concurso para cuanto se refiera al engrandecimiento y bienestar de Segovia.

AL VOLAR DE LA PLUMA

EL HONOR DEL DESHONOR

DIVAGUEMOS

Todos sabeis, sin duda, la noticia. El marqués de Pickman ha sido asesinado. Y no fué un solo hombre el matador, no fué el capitán García de Paredes, ¡nó!; fueron *los hombres*, muchos, todos, la sociedad entera que con sus necios convencionalismos proclama el imperio de una Magestad mentida: S. M. el Honor.

¡El honor!

—¿Qué piensas tú del honor?—preguntaba á D. Pío Coronado el buen Conde de Albrit.

—El honor... pues el honor... Yo entendía que el honor era... algo así como las condecoraciones... Se dice también *honores fúnebres, el honor nacional, el campo del honor*... En fin, no sé lo que es.

—Hablo del honor de las familias, la pureza de las razas, el lustre de los nombres... Yo he llegado á creer esta noche... y te lo digo con toda franqueza... que si del honor pudiéramos hacer cosa material, sería muy bueno para abonar las tierras.

Pienso lo mismo.

¡El honor! «Si no es la virtud, el amor al prójimo, y el no querer mal á nadie, *ni á nuestros enemigos*, juro por las barbas de Júpiter que no sé lo que es»—dijo Galdós.

Un hombre con honor, con *su honor* manchado por las infamias de otro hombre, ¿será más honrado cuando mate al que le deshonró, ó á manos del que le deshonró sucumba? Esta es la cuestión.

Y conste que comprendo, si no disculpo, *la precisión de matar*... Pero ha de ser en el momento mismo en que se sufra la ofensa. Porque tres, cuatro, ó cinco días después (*«avanzando de veinticinco á quince pasos, quince disparos,* **treinta segundos para apuntar...**»), el asesinato es innegable, y como tal lo condena el Código.

Mirbeau dice que el hombre nace con los gérmenes del crimen, y añade: «La esgrima, *el duelo*, los deportes violentos, el abominable tiro de pichón, las corridas de toros, los variados ejercicios patrióticos, la caza, son retrocesos hacia la época de las antiguas barbaries en la que el hombre—si cabe decirlo así—por su cultura moral, asemejábase á las enormes fieras que perseguía incansable.»

Los gérmenes humanos (?), viables, se convierten en asesinos *de profesión*; asesinos por la Ciencia, como los médicos; asesinos por la Ley, como los jueces; asesinos por la Patria, como los soldados... Pero ¿qué derecho tenemos para sembrar la muerte, ni aun en nombre de la Patria, de la Ley, ó de la Ciencia?

No evoquemos á los asesinos por el honor. Acaso el honor es una negación: el honor del deshonor...

Meditemos.

ZÁRRAGA.

Madrid 12-X-1904.

LA "GACETA,,

En la de ayer anuncia la mayordomía de Palacio que S. A. R. la Princesa de Asturias ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

Además contiene las siguientes resoluciones:

Estado.—Orden transcribiendo la declaración convenida entre España y Francia respecto á Marruecos.

Dice así:

«Habiéndose el Gobierno español adherido al acuerdo tomado en Abril entre Francia é Inglaterra, se declaran Francia y España adictas á la integridad del imperio de Marruecos, bajo la soberanía del sultán.»

Hacienda.—Real orden dictando reglas para el cumplimiento del reglamento de alcoholes, en lo relativo á la circulación de alcoholes y aguardientes.

—Otra desestimando una solicitud para que fuera exceptuado de todo impuesto el alcohol destinado á la fabricación del eter sulfúrico.

Rusia y Japón

La ofensiva

Los telegramas de Mukden que llegan á París, relatando el combate de Yantai, modifican poco á poco las primeras impresiones.

Un corresponsal, el primero que dió cuenta de la refriega del lunes, supo ya que habían sido rechazados los japoneses, pero otros vinieron luego comunicando que el centro del ejército japonés oponía una resistencia grande.

En la noche del 10 al 11, la extrema izquierda rusa ocupó algunas posiciones, aunque después se vió obligada á desalojarlas.

Un despacho del general Shakaroff dice que la batalla iniciada al Norte de la estación de Yantai el lunes, duró todo el día del martes, y que los choques eran cada vez más encarnizados, y con frecuentes alternativas de éxitos y fracasos, perdiendo y recuperando alturas que se disputaban.

Hasta se nota contradicción en ese despacho al apreciar las pérdidas de los rusos, pues asegura que fueron poco importantes, y á renglón seguido dice han sido numerosas.

Ha resultado herido en una pierna el general Danelow, pero continuó ocupando su puesto en el combate.

Este ha seguido ayer, desconociéndose el resultado.

Desde Tokio

Según telegrafían de Tokio, los japoneses, á su vez, han iniciado el avance hacia Mukden, formando un frente extensísimo, lo cual hace prever un próximo choque.

Una brigada de infantería rusa, con 2.000 caballos y dos cañones cruzó el río Taischo el día 9, para atacar de flanco á Kuroki, pero los japoneses la cortaron la retirada, calculándose que toda la brigada habrá quedado prisionera.

Nuevos despachos de Tokio amplían las noticias de la guerra.

Anteanoche publicaron los periódicos de aquella capital detalles del combate del día 10, considerándolo como un extenso reconocimiento practicado por los rusos en todo el frente del ejército del Mikado.

La lucha ha tenido importancia, y las bajas de una y otra parte deben ser bastantes, aunque no hay nada decisivo.

CRÓNICAS MONTAÑESAS

La cascada de Asón

Saliendo de Arredondo, la cuidada carretera atraviesa frondosos robledales, sigue rigurosamente el cauce del río Asón y se interna en el desfiladero limitado por las moles montañosas de las Peñas de Rocías, que desde veinte millas mar adentro descubren los marinos y Laña de Hormigas, abrumadora montaña que domina el valle privándole de muchas horas de sol.

Mientras nos deleitábamos en contemplar aquel camino delicioso cuya base murada besa la fresca y cristalina corriente del Asón, famoso por sus pesquerías de truchas y salmones, referíanse datos curiosos relativos á los sitios que descubríamos y cruzábamos.

En este pueblo, aludían á Arredondo, no pueden ustedes darse cuenta de los enemigos que murieron cuando la francesada. El paisago más impetuoso de aquel entonces, (su nombre olvidé interesado en el relato), movido por frenético patriotismo inherente á la raza, guiaba á sus convecinos á sitio prefijado para iniciarles en la instrucción militar. Dudoso en que los noveles soldados le entendieran con claridad sus órdenes de mando, decíales á gritos: «Cuando el enemigo pase por la carretera, apuntad con las armas á la derecha y tiro limpio; sino sabeis cual es la derecha del camino apuntad hacia el prado de mi cuñado y todo saldrá bien.»

No tan sólo con las arengas defendía la independencia amenazada aquel guerrillero montaráz, sino que, despreciendo las poco seguras escopetas y recurriendo á remedios más heróicos y eficaces para el objeto que se buscaba, dirigió á sus huestes rurales á las cumbres de aquellas montañas imponentes y desde ellas, arrojando peñascos por la ladera abajo al paso de las tropas francesas por la cañada, produjo la más horrible carnicería que imaginarse pueda. Aún hay más; al jefe que la invasión destacó para guarnecer á Arredondo, juró el valeroso patriota montañés matarle cara á cara, y á la verdad que no tardó en realizar su proyecto de venganza. *Escondido en un maizal* próximo al paseo por donde el francés discurría con sus ayudantes, así le esperó y en oca-

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (141)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

hacer; ganar tiempo con la ayuda de algunas concesiones, de algunas promesas.

Achille Verdier se resignó, su cara tomó una expresión menos sombría; sus cejas se desarrugaron; las arrugas de su frente desaparecieron y dijo al capataz con una voz muy serena:

—La franqueza y la lealtad son los principales elementos de mi naturaleza, voy á daros una prueba de ello. Podría mostrarme agraviado de la dureza de vuestro lenguaje; mejor quiero convenir en mis sinrazones.

El semblante de Pedro Landry se iluminó.

El señor Verdier prosiguió:

Nadie aprecia mejor que yo las grandes y generosas cualidades de nuestra querida Lucía. He sido injusto con ella hace un momento; me he conducido con una violencia harto sensible, que no existe ni en mi carácter ni en mis costumbres. ¿Pero no puedo alegar como excusa, ó al menos como circunstancia atenuante, el estado de irritación y de cólera á que me ha arrastrado ese robo inexplicable?

—¡Oh! ¡ciertamente, señor Verdier, teneis excusa!—exclamó Pedro Landry;—una vez que sentís lo que ha pasado, no hablemos más, y estoy bien seguro que Lucía, la hija querida, os perdonará de todo corazón.

—Así lo espero, y yo mismo se lo pediré.

—¡Oh! sí, hacedlo, señor Verdier; ella será tan feliz de veros, una vez por casualidad, bueno y amable...!

—En adelante quiero serlo siempre...

—¡Oh! entonces esto será demasiada dicha para ella, y yo, seguro de que no tendrá ya nada que desear sobre la tierra, moriré de satisfacción!

—¡Ahora, ocupémonos de Andrés de Villers.

—¡Oh! ¡Sr. Verdier, en nombre de todo lo que hay más sagrado en este mundo y en el otro, no perdáis á ese jóven, os lo suplico!

—¿Le creéis, sobre vuestra honra, inocente del robo que las falsas apariencias le imputan?

—¡Sobre mi honra, algo responsable de él... ¡respondo de su probidad como de la mía!...

—Podéis engañaros; pero en fin, quiero creer que tenéis razón. Dejaré al tiempo que nos ilumine... Hasta dentro de ocho días no formularé ni de palabra, ni por escrito, ninguna acusación contra mi cajero...

—¡Bendito sea Dios!... ¡ocho días!... ¡No se necesitará tanto, estoy seguro, para encontrar la huella de los culpables!...

—¿Sabeis dónde se encuentra ahora el señor de Villers?...

Pedro titubeó, pero se reprochó el sospechar de la lealtad de su amo, y respondió al cabo de un segundo:

—Sí, señor, lo sé...

—Pues bien; como no se dejarían de buscar los motivos de su brusca partida, y como su ausencia sería sin duda alguna interpretada contra él, os autorizo para que le digais que puede, provisionalmente, volver á ocupar su puesto, que no tiene nada que temer de mí durante una semana, y que le ruego una sus esfuerzos á los míos para llegar á descubrir la verdad...

—Lo hará, caballero,—exclamó Pedro Landry,—todos buscaremos con ardor, y si Dios quiere, encontraremos. ¡Ay Dios mío, ¿quién sabe? El malvado vendrá tal vez él mismo á entregarse por imprudencia ó por ceguedad.

El Sr. Verdier hizo un gesto de denegación incrédula.

—¡La Providencia es grande!—repuso el capatad—no debemos dudar de ella.

Aquí terminó la conversación.

Achille Verdier, más sombrío, más preocupado, más inquieto que jamás había estado, entró en la casa y se encerró de nuevo en su cuarto.

Pedro Landry, muy alegre del resultado obtenido, se dirigió hacia la casita donde había dado asilo al cajero, y por el camino, se iba diciendo:

—Todo va perfectamente. El Sr. Verdier

sión propicia en que el acechado caminaba de frente al espía soltó éste con segura mano el anhelado trabucazo que terminó la vida del sentenciado, mientras el matador astuto, satisfecho de su trágica hazaña, huía monte arriba para buscar refugio en los peñascales de las cumbres.

Entretenidos con el relato de estos episodios, pasamos ante misteriosa gruta, pozo más bien, que al lado de la carretera vierte por su boca tenebrosa un arroyo fresquísimo afluente el Asón. Más allá el caudal de este río piérdese en las entrañas de la tierra, dejando seco en absoluto el cauce, para tornar á aparecer sus aguas, pasada la subterránea intrusión, á regular distancia: un remedo en pequeño de los famosos ojos del Guadiana.

Cruzado el puente de tablas que allí existe, comenzaron los coches á ascender penosamente por una pintoresca carretera trazada en cuesta rapidísima con desniveles peligrosos, que se desenvuelve abrazada á las Peñas de la Sota, de Rocías, los Collados, etc., conduciendo al Valle de Soba.

El pueblecito de Asón con sus contadas y mezquinas casuchas quedaba á nuestros pies perdido en el solitario abismo de bellezas prodigiosas; frente á la vetusta iglesia, lamida por el río, se despeña desde la imponente altura de las montañas, bulliciosa cascada que deshecha en espumas salpica los peñascales y los prados de la ladera. No era ésta la que nosotros perseguíamos, sino la otra más renombrada que á lo lejos divisábamos como blanquísimo penacho, orlado de neblinas, dando nacimiento en lo alto del valle al río Asón, que le recorre y fertiliza.

Llegamos por fin al sitio deseado, haciendo alto en la carretera que corta el peñascal y frente á la cascada bellísima que refresca el ambiente con sus cendales de vapores, los cuales á nosotros llegaban desprendidos del elevado salto de agua que en lo alto del monte empieza en misterioso pozo, peligroso de visitar por lo difícil del escalo de las rocas. Bulliciosas las aguas nacidas á la luz rebasan aquel depósito natural y se precipitan por la piedra vertical cortada á pico por la Naturaleza en unos veinte metros de altura para proporcionar mayor encanto al espectáculo. Al caer al espacio el agua fresquísima conviértese en sutil y quimérica cortina de espumas y vapores, con fantástica apariencia, y al chocar en los peñascos de la hondonada producen un monótono rugido perceptible en la lejanía por la repercusión del eco en los valles.

Repuestos con suculenta comida campestre del cansancio y las emociones de la excursión, no nos conformamos con admirar á distancia el nacimiento del Asón y decidimos bajar á la cañada. Hicimos así, en efecto, asidos á las salientes de las rocas y á los árboles diseminados por la ladera, para llegar al mismo pie de la cascada y contemplar aproximados sus encantos.

Resbalones, pinchazos de los zarzales, inquietudes, esfuerzos y fatigas nos ocasionó el plan, mas pronto le vimos realizado llegando á metro y medio de la fantástica cortina acuosa que con sus vapores nos envolvía, cegándonos y empapando nuestras ropas, mientras temblábamos de frío en aquel sombrío acantilado que la cascada salpicaba incesantemente.

¡Qué hermoso espectáculo el observar mirando á la altura aquel blanquísimo tapiz que engalanaba la montaña, hermoseando el paisaje, verdadero asilo de hadas venturosas!

A la caída de la tarde regresamos á Arredondo, donde contemplamos sus bonitos chalets y sus casas magníficas que á las claras denotan los caudales de América importados por aventureros del país, y vimos así mismo la notable iglesia parroquial, de puro estilo grecoromano, con un pórtico bellísimo de cuatro columnas y una torre de sillería que, separada del edificio, yérguese elevada y atrevida semejando un faro con su cuerpo circular y el balconaje en torno del chapitel.

La noche, que nos amenazaba, nos sorprendió fría y tormentosa en lo alto del Puerto de Alisas, por el que regresábamos, á tiempo que la luz de los relámpagos deslumbraba nuestros ojos y la lluvia en espantoso desprendimiento caía sobre las montañas resbalando torrencial por los peñascales de las laderas que milagrosamente salvamos.

LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ.

Liérganes (Santander) 1904.

De Instrucción pública

Por considerarla de suma importancia para los maestros, copiamos á continuación la circular que aparece hoy en el «Boletín oficial»:

«Ordenada en las Instrucciones del Ministerio del Ramo, fecha 7 de Mayo último, la formación y presentación por duplicado en las Juntas locales de primera enseñanza, dentro del mes actual, de los presupuestos que han de regir en el próximo ejercicio en las escuelas diurnas y de adultos, la Junta, ha dispuesto recordar á los Maestros de los referidos establecimientos el cumplimiento del expresado servicio con estricta sujeción á lo que determinan dichas Instrucciones, publicadas en el «Boletín oficial» correspondiente al día 27 del citado Mayo, y prevenirles que unan á los dos ejemplares de cada clase de presupuestos una copia exacta de los mismos en papel simple á los fines que la mencionada Corporación tiene acordados.

También ha dispuesto que los señores alcaldes de los pueblos en que se hallan establecidas escuelas de adultos, comuniquen á la Inspección de primera enseñanza, si en las escuelas expresadas se han comenzado las clases ó se hallan cerradas, como igualmente participarán cuando en el tiempo que deben de durar estas clases, alguna quedase en clausura.»

LAS CORTES

CONGRESO

SESIÓN DE AYER

La preside el señor Romero Robledo.

La muerte del marqués de Pickman

El señor Nocedal pregunta al Gobierno cuáles son las medidas adoptadas en vista del trágico suceso de Sevilla. Le interroga además si está dispuesto á castigar la horrenda profanación cometida por las turbas cuando entraron á viva fuerza en el cementerio de San Fernando.

El ministro de la Gobernación contesta que ya ha ordenado al gobernador propietario de Sevilla, Sr. Rodríguez Lagunilla, que se posesione del cargo, desempeñado estos días por el secretario, en ausencia de aquél.

Por la profanación cometida en el cementerio de San Fernando, de aquella ciudad, se instruye un proceso.

El cadáver fué depositado, no inhumado, en aquel cementerio, la tarde del martes último, y en la mañana del miércoles, trasladado á petición y con asistencia de la familia, al cementerio civil.

No hubo, pues—continúa,— violencia alguna sobre la familia del infortunado marqués, induciéndola á adoptar aquella resolución; ha obrado con entera independencia y aquí están los comprobantes.

Si la acusación lanzada ayer por el Sr. Rodríguez de la Borbolla se hubiera comprobado, la condenación más terminante y categórica del hecho hubiese salido de este banco.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla insiste en sus manifestaciones ya conocidas, procurando ilustrar su juicio con gacetillas de la prensa sevillana.

El Sr. Sánchez Guerra: No creo yo que los recortes de los periódicos merezcan más crédito que los telegramas de las autoridades.

Por lo demás—termina,—instrúyese el correspondiente proceso.

El Sr. Alonso Castrillo interviene, preguntando el la hora de la traslación del cadáver al cementerio civil es la que marca la ley, y si las fuerzas que asistieron al fúnebre acto obedecían órdenes del gobernador civil, del militar, del alcalde ó del prelado.

El señor Sánchez de Toca expone que confía mucho en el celo y prestigio del presidente de la Audiencia y del fiscal de S. M. en Sevilla, que entiende en el asunto.

Reforma de la Administración local.

El señor Durán apoya una enmienda al artículo único del proyecto.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el señor Tormo.

Después de rectificar aquél, se desecha la enmienda.

Se levanta la sesión.

Comisión provincial

En la sesión celebrada hoy ha tomado esta Comisión los siguientes acuerdos:

Remitir al señor Gobernador civil para su aprobación las cuentas municipales de Aldea del Rey (1894 á 1895) y las de Tolocirio (1902) y reclamar algunos documentos relacionados con las de Arroyo de Cuéllar (1903) y Villaverde de Montejo (1898 á 99.)

Remitir á informe del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas el proyecto del trozo cuarto, sección tercera, de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel, y el de reparación de los pretiles sobre los muros de los kilómetros 55, 56 y 57 de la carretera de Segovia á Sepúlveda, cuyos proyectos han sido formados por el señor Director de Carreteras.

Devolver al Sr. Gobernador civil el certificado médico relacionado con la alienada Luisa Fadrique de esta vecindad, para que se cumplan los trámites reglamentarios.

Quedar enterada de una comunicación de la Diputación de Avila, relacionada con la construcción de caminos vecinales.

Que se pidan á las casas constructoras catálogos de precios de los aparatos de desinfección de más útil y fácil aplicación, con objeto de dar cumplimiento á un acuerdo de la Diputación provincial.

Acceder á la permuta de destino solicitada por los peones camineros Pedro López y Tomás Rueda que prestan, respectivamente, servicios en la actualidad en las carreteras provinciales de Segovia y Burgos.

Tribunales.

Juzgado de 1.ª instancia

Se ha fallado el pleito de mayor cuantía sostenido entre D. Manuel Herranz, demandante, y D. Francisco Sanz Durán, demandado, sobre cumplimiento de un contrato de compra de lana.

La sentencia condena al señor Sanz Durán al cumplimiento del contrato y pago de costas.

Defendió los derechos de D. Manuel Herranz, el letrado D. Rufino Cano de Rueda, y aquel fué representado en los autos por el procurador D. Julián Casado.

NOTICIAS

El Gobernador civil Sr. Silvela, haciendo uso de la licencia que le ha sido concedida, salió ayer para Madrid donde permanecerá algún tiempo con su distinguida familia, encargándose interinamente del Gobierno el ilustrado secretario del mismo, D. Tirso Alonso y Alonso.

Nos ruega D Mateo Silvela, manifestemos á sus numerosos amigos no le ha sido posible despedirse de ellos, por haber tenido que salir precipitadamente para la Villa y Corte á causa de hallarse su señora con síntomas de alumbramiento.

Muy gustosos complacemos al señor Silvela deseando á su distinguida esposa salga pronto y con bien del estado en que se encuentra.

De primera enseñanza

Para el certamen escolar cuya celebración se ha ampliado para la segunda quincena de este mes, sólo se han inscripto hasta ahora siete escuelas públicas de niños, tres del partido de Segovia, otras dos del de Santa María de Nieva, una del de Cuéllar y otra del de Riaza.

Del partido de Sepúlveda no se ha inscripto ninguna escuela.

Para el Refugio de pobres

La respetable señora Doña Filomena Bayón, viuda de Piñera, ha remitido, en memoria de su esposo, el donativo de 25 pesetas al Refugio de pobres de esta ciudad, que tan inmensos beneficios presta á las clases menesterosas.

Notable concierto

Anoche, ante un público numeroso, dieron un notable concierto de bandurrias y guitarras, en el Café del Montañés, las aplaudidas y simpáticas artistas Isabel y Emilia Granado, acompañadas de su padre y maestro D. Dionisio, primer premio de composición del Conservatorio, director de orquesta de los bailes de la Zarzuela y Moderno, de Madrid, y miembro de la Sociedad de autores españoles y de la de compositores de París.

Las lindas señoritas Isabel y Emilia son dignas discípulas de tan excelente maestro, y el público que ocupaba todas las mesas del café, aplaudió con entusiasmo á los notables concertistas en cuantos números ejecutaron, y muy principalmente á la conclusión de un primoroso *potpurrit* de aires españoles, tocado con delicadeza y afinación primorosas.

Bien merecen ser escuchados por los aficionados á la buena música esos notables artistas, que tan exquisito gusto revelan en la elección é interpretación de las obras que ejecutan.

Reciban nuestro entusiasta aplauso.

Hoy publica el «Boletín oficial» el resumen de las defunciones por causas, por edades y por sexos, y de los nacimientos ocurridos en los pueblos que componen el distrito sanitario de Sepúlveda, elevándose las defunciones á 42 mujeres y 40 hombres; los nacimientos á 36 hembras y 31 varones.

Por D. Alejandro Verdugo se ha recurrido en alzada contra una resolución gubernativa y de la Jefatura de Obras públicas, recaída en una instancia presentada por dicho Sr. Verdugo, concesionario de alumbrado eléctrico de Riaza, en que protestaba de ilegalidades que decía se cometían por otra empresa electricista establecida en Santibáñez de Ayllón.

Se halla enfermo de alguna gravedad en Cantalejo, don Julián Grimau de Ursa.

Deseámosle vivamente un pronto y completo restablecimiento.

Conferencias dominicales

La cuarta conferencia se celebrará el domingo 16 del corriente en el Instituto General y Técnico, á las once de la mañana, disertando doña Rufina Rodríguez de Santiuste, y versará acerca de *La educación y porvenir de la obrera Segoviana*.

Niña ahogada

El día 22 ha ocurrido un lamentable suceso en el término municipal de Santo Domingo de Pirón.

Una niña de 22 meses, apareció ahogada en el arroyo «Argüela». Era hija del molinero establecido en aquel punto Eugenio de las Mercedes y se ignora en qué forma y cuándo pudo ocurrir la desgracia, pero no obstante se conside a casual.

Desaparecido

Participan de Pedraza, que ha desaparecido de aquel pueblo Juan de las Heras Moreno, de 12 años de edad.

Se ordena á las autoridades, guardia civil y demás agentes, procurarán averiguar el paradero de dicho individuo, dando conocimiento al Gobernador de la provincia de su resultado.

El Director gerente de la Sociedad Electricista Segoviana ha solicitado del Gobierno civil se la permita sustituir con una red protectora en el vano del cruce de los cables eléctricos por la carretera de Segovia á San Rafael y en las inmediaciones de la fábrica, las poleas que se ordenó instalara la citada sociedad en dicho vano, según informe de la Jefatura de Obras públicas, fundándose la gerencia aludida en que sabe por experiencia los inconvenientes que traen, habiéndose visto la sociedad obligada á desterrarlas á causa de no ofrecer suficiente aislamiento para tensio-

---

(239)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

Dieron las diez en el reloj de porcelana de Saxe, colocado sobre la chimenea.

Antonia se levantó y tocó un timbre.

Apareció Juan Carré nuestro antiguo conocido.

—¡Y bien!—le preguntó la joven;—¿todavía nada?

—No, señora.

—¡Pero eso es increíble!—exclamó Antonia.

—Así lo creo—apoyó el criado.

—Sin embargo, era hoy cuando debía venir; ¿no es así?

—Sí, señora, era hoy... hoy sábado; me había prometido de la manera más formal no faltar.

—¿Y crees tu que puede uno fiarse de la palabra de ese hombre?

—¡Ah señora! ¡Ya lo creo! Matías Auber es tan exacto como hábil... Hace mucho tiempo que lo conozco... Además, en su interés está el ser puntual, pues debe recoger aquí una importante cantidad.

—Pero entonces ¿cómo explicar este retraso?

—No me lo explico... Y me sorprende. Debe haberle ocurrido algo á Matías Auber.

—Pero ¿qué puede haberle ocurrido?—exclamó Antonia Verdi.

—¿Quién sabe? El oficio de espía es peligroso muchas veces... Si la señora lo desea, puedo ir á enterarme al sitio en que acostumbra á pasar las noches Matías Auber.

—Sí, sí, ve—repuso Antonia.

Juan Carré hizo un gesto.

Había formulado la oferta que antecede, creyendo que Antonia rehusaría, pues ya sabemos que para él debía tener pocas simpatías la taberna de *Marte y Venus*.

No obstante, se dispuso á obedecer.

En el momento en que iba á salir del gabinete se oyó en el portal de la casa el sonido brusco y estridente de una campana.

—¡Quizá sea él!—dijo Antonia extremeciéndose.

—¡Indudablemente es él! — repitió el criado.

—Averiguadlo, y si es el hombre que espero, conducidlo aquí sin perder un minuto.

Juan Carré bajó rápidamente, y encontró á Matías Auber, porque era él en efecto, *parlamentando* con el *suizo*, que ante su mal aspecto no quería dejarle entrar.

Matías Auber, tan feo como siempre, presentaba aquella noche un aspecto horroroso.

La venda negra de que ya hemos hecho mención le tapaba más que otras veces una parte del rostro, y además la huella del látigo de Bretón se presentaba en su cara bajo la forma de una cicatriz violada.

—¡Ah, Dios mío! ¡Pobre Matías! — exclamó Juan Carré retrocediendo sorprendido.—¡Cómo me te encuentro!

—No estoy guapo, ¿verdad?—constestó el *Lince* con amarga sonrisa.

—Francamente, aunque se asegura que el pequeño Cupido lleva una venda, la tuya no te da ningún parecido con el hijo de Venus. ¿Quién diablos te ha puesto de esa manera?

—¿Quién? Pardiez, el criado del caballero Raoul de la Temblaye.

—¿Por qué causa?

—Porque le ofrecí dinero porque me respondiera á algunas preguntas.

—He ahí un tunante mal educado, que por lo visto tiene las manos muy listas.

—Esta es una cuenta pendiente entre los dos... Yo me vengaré del criado, y espero que tu ama me vengue del amo.

LXII

La memoria

—¿Traes, pues, noticias?

—¡Ya lo creo que las traigo!

—¿Y son buenas?

—¡Muy curiosas, te lo juro! El mayor enemigo del caballero de la Temblaye, no podía desear nada mejor ni más completo.

—¿Por qué vienes tan tarde? La señora te

nas de 2.000 wolts necesaria á la producción del alumbrado y dar motivo á peligros que deben evitarse, especialmente el de que puedan caer los cables de noche, sobre la mencionada carretera.

Ha sido destinado á Zamora el ingeniero de Obras públicas de esta provincia, D. Alfonso Rojo.

Denuncia

Han sido denunciados por pastoreo abusivo en la dehesa boyal de Brieva, perteneciente á la Hacienda, los sujetos Gabriel García, Andrés Sanz, Eugenio Gil y Manuel Martín, con las reses de ganado lanar y cabrío que cada uno apacentaba.

Anoche regresó de su excursión por el Norte, después de haber estado al frente del Balneario de Liérganes durante la temporada de verano, nuestro querido amigo y asiduo colaborador, el Dr. D. Laureano Lotero Fernández.

Sea bien venido.

El alcalde de Fuenterrebollo, participa se halla en completo estado de salubridad el ganado lanar de los vecinos del mismo; Cándido Cuesta, Mariano y Atanasio Muñoz, que, como digimos oportunamente, estaban atacados de viruela.

Desde hace días se encuentra enfermo de cuidado, nuestro distinguido amigo D. Alberto Fernández de los Ronderos, por cuya salud hacemos sinceros votos.

Hoy ha sido viaticado el Sr. Fernández de los Ronderos.

El domingo próximo saldrá para Madrid el Ilmo. Sr. Cadena y Eleta, Obispo de esta Diócesis, prolongando por un mes su ausencia de Segovia.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América

Se ha extraviado una yegua de la sierra de Peñalara, pelo negro, de seis cuartas y media de alzada, siete años, yerro en la nalga derecha R, con una cría negra nacida en Febrero, propiedad de Isidro Martín, vecino de Arcones.

Santa Teresa

Mañana celebran sus días las señoras de Moreno Guerra, Pardo (don Fernando), Gimeno, Villoslada y señoritas de Otero y García Metabuena.

A todas las deseamos muchas felicidades.

Reparto de un donativo

Del concedido por la Reina para los pobres de esta capital, se ha hecho el siguiente:

25 pesetas á cada uno de los nueve conventos de religiosas.

25 á la Comunidad de Religiosos Carmelitas.

25 á las Hermanitas de los pobres.

25 al Refugio.

15 á Leandro Herrero y 10 á Jacinto Lembis que presentaron memoriales en la mayordomía de Palacio y con las 675 pesetas restantes se han comprado 1.125 panes que se han repartido entre los pobres de esta Capital.

Vacantes

La de veterinario titular del pueblo de Pedraza, con dotación de 25 pesetas anuales.

—La de secretario del Ayuntamiento de Valdevacas de Montejo, con 400 pesetas.

Muchas perfumerías se resistían hace 20 años á comprar el Licor del Polo, so pretesto de que este superior dentífrico se hallaba presentado sin lujo, cuando la verdadera causa era porque ganaban con las ventas poco dinero; el Licor del Polo dentrífico español, era y es el más barato de cuantos se conocen. Hoy, todas las perfumerías se hallan surtidas de tan imponderable dentífrico, aun cuando no lo exhiban en sus escaparates. Hoy ganan las perfumerías mucho más dinero vendiendo el Licor del Polo que con otros dentífricos extranjeros. De éstos apenas tienen venta. Con el Licor del Polo ganan muchos pocos, y ese es el problema económico. El tiempo, primera autoridad, dió la razón al Sr. Orive, que con sus envases especiales se propuso vender un superior dentífrico, no frasquería de coste, que sólo para gastar dinero lo compraba el consumidor de dentífricos de oropel. Se propuso el Sr. Orive al crear el Licor del Polo hacer un bien á la humanidad, crear la higiénica costumbre del cuidado de la boca en España, que hasta hace poco era en absoluto desconocida en ciertas clases sociales, y evitar muchos *dolores de muelas*, y eso ha conseguido con fabulosas ventas de su acreditado dentífrico, llegar á vender en España mil frascos diarios, mil frascos verdad, hecho que lo puede comprobar el que quiera investigarlo.

A cobrar

Desde mañana sábado queda abierto el pago á los señores jubilados y pensionistas del Magisterio.

Horas, de una á dos.

El día 12 falleció en Melque de Cercos, á los 24 años de edad, la señorita Petra Sanz Casas, cuyas condiciones de carácter la conquistaron en vida todas las simpatías, habiendo causado su muerte un sentimiento general de tristeza entre aquel vecindario.

A los atribulados padres de la joven finada, don Mateo Sanz Herrero y doña Susana Casas Herranz; á sus hermanos, y demás familia enviamos nuestro pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida.

Por el juzgado de Nájera se cita y llama á Modesto Flores é Isabel Vázquez, titiriteros ambulantes que hace unos seis años estuvieron en Nájera (Logroño) y recibieron de Juan Varela Ríos una niña llamada Dolores, que á la sazón tendría tres ó cuatro años, para que en término de quince días se personen en dicho juzgado acompañado de dicha niña, bajo apercibimiento de que si no lo hicieran les parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Casa de socorro

Ayer, á las cinco de la tarde, se presentó, acompañado de dos agentes de orden público, Severiano García, de 25 años, para ser curado de una erosión en la nariz, que le fué ocasionada en riña por Pedro González, de 54 años, quien también fué curado á la misma hora de dos heridas contusas en la región occipital, que le produjo el Severiano.

Después de curados pasaron los dos á sus respectivos domicilios.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 15

Santa Teresa de Jesús, patrona de Avila, y Santa Tecla.

CULTOS PARA MAÑANA

—En las Religiosas Carmelitas Descalzas, función principal á Santa Teresa de Jesús. A las nueve misa sacramental y panegírico de la Santa, á cargo del Rector del Seminario.

Seguirá el Señor de manifiesto hasta las cuatro y media que terminarán estos cultos, teniendo la plática el Prior de los PP. Carmelitas.

—Mañana á las ocho y media se cantará la misa en la iglesia de los PP. Misioneros en honor de la seráfica doctora Santa Teresa de Jesús.

En la misma iglesia, todos los días, á las cinco y media de la mañana se rezan dos partes de rosario, y á las seis de la tarde, los días laborables, habrá exposición de S. D. M. con rosario, bendición y Reserva.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 14 5 tarde.

Los suplicatorios

El ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra ha confirmado la noticia de que en la sesión del Congreso, de esta tarde, empezará la discusión del asunto de los suplicatorios.

Lerroux en Madrid

Esta mañana ha llegado á Madrid, el diputado republicano señor Lerroux, para tomar parte en la discusión de los suplicatorios, pues dará comienzo con uno que tiene pendiente dicho diputado.

A tiros por las calles

El Gobernador de Murcia comunica, que uno de los agentes de los consumos, la emprendió á tiros por las calles con los transeuntes continuando los disparos desde el balcón de su casa.

El estado de embriaguez en que se encontraba, hizo que sus disparos no fueran certeros y no ocurriesen desgracias personales.

El Sr. Paredes

Con relación á la marcha de Madrid del señor Paredes, se dice que en Alcázar volvió á tomar el tren para Madrid, subiendo en la estación del Mediodía en el coche de punto número 445, ignorándose donde paraba.

Los Sres. Maura y Sánchez Toca manifestaron que por su parte nada tenían que hacer en tal asunto, puesto que ya habían dado la orden de detención.

Añadieron que tratándose de un militar, es inútil se le busque puesto que á esta hora ya se habrá presentado considerándose detenido y poniéndose á la completa disposición de las autoridades militares.

El gobernador de Granada

El ministro de la Gobernación ha dado orden al Gobernador de Granada, para que se traslade á Sevilla é instruya el expediente que se sigue por el reciente duelo, verificado en aquella capital, por encontrarse enfermo el Gobernador propietario.

Congreso

Bajo la presidencia del señor Romero Robledo da comienzo la sesión de esta tarde; las tribunas están atestadas de gente, encontrándose buen número de diputados en sus escaños respectivos.

En el banco azul se sientan los señores Sánchez Guerra y Domínguez Pascual.

En el tiempo dedicado á preguntas, hace algunas sin importancia el señor Morayta y otros varios diputados, entrándose en la orden del día.

Empieza la discusión de los suplicatorios y abandona la presidencia el Sr. Romero para ocupar un escaño sentándose á su lado los señores Canalejas y Azcárate.

Este último habla para impugnar el voto particular de la comisión, haciendo historia de lo discutido en la pasada legislatura sobre este asunto, contrario en un todo á lo que se hace en la actual.

Al retirarme del Congreso, continúa en el uso de la palabra el Sr. Azcárate.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	76'95
Amortizable al 5 por 100	97 90
Acciones del Banco	483 00
Acciones de Tabacos	420 00
CAMBIOS	
París á la vista	00'00
Londres á la vista	34'49

EL CORRESPONSAL

Asociación de los Gremios de Construir

Desde el día 15 al 31 del mes actual, queda abierta la matrícula para los alumnos que deseen asistir á las clases gratuitas que tiene dicha asociación, en su local social, Plaza Mayor, número 7, piso bajo, de siete y media á ocho y media de la noche.

CÁMARA DE COMERCIO

Hasta el 15 del corriente se abre el plazo de matrícula para los hijos y dependientes de los socios que, sabiendo las cuatro reglas de Aritmética, quieran aprender Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros por partida doble.

Horas de matrícula, de siete á nueve de la noche, en el local de la Cámara, San Frutos, 3.

FARMACIA EN VENTA

Se hace de la que en Aldea del Rey (provincia de Segovia), pueblo de 250 vecinos, tiene establecida don Mauro del Campo, quien entregará al comprador los contratos para percibir 750 pesetas de titular, por asistir á 20 familias pobres, y una fanega de trigo por cada vecino pudiente. También tiene 75 igualados en un pueblo próximo.

Se cederá en 3.500 pesetas, en cuyo valor no va incluído el de los específicos y medicamentos modernos de que está bien provista.



LA SEÑORITA

DOÑA PETRA SANZ CASAS

Ha fallecido en Melque de Cercos (Segovia), el día 12 de Octubre de 1904

á los 24 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Mateo Sanz Herrero y doña Susana Casas Herranz; hermanos don José, don Baldomero y doña Tomasa Sanz Casas; tíos, primos y demás parientes,

Al participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les suplican una oración por el alma de la finada, en lo que recibirán especial favor.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de esas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por series beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos, y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agricultural»

MIRANDA DE EBRO



Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Traspaso

Se hace de una confitería en San Ildefonso, calle de la Valenciana, número 4.

En la misma informarán.

A las señoras

Ya se han recibido los grandes y buenos surtidos y novedades para señora y caballero, en lencería, sedas, paños, abrigos *makferlants* para señora, capas forro grana propias para niños, riquísimos paños para abrigos y gabanes, toquillas, género de punto, franela lana y algodón, toallas inmejorable calidad y un sin fin en artículos que esta casa expondrá á la venta.

PARA CABALLERO

No comprar trajes sin antes ver surtidos y precios de esta casa. Cortes desde 10 pesetas.

Cortes trajes dibujos ingleses, á 20 pesetas.

LOS CATALANES

— PRECIO FIJO —

2, MELITÓN MARTÍN, 2

SEÑORITA

MARÍA FERNANDEZ

Renombrada Modista Vallisoletana ofrece á su numerosa clientela y al público en general, su nuevo obrador, instalado en la calle de Juan Bravo, núm. 33, en donde se confeccionan cuantas prendas de señora se deseen con economía, esmero y exquisito gusto, ateniéndose á los últimos figurines que al efecto posee, procedentes de los más importantes centros de la moda.

33, JUAN BRAVO, 33

SEGOVIA

Solución Benedicto

glicero-fosfato de cal con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

Se arriendan pastos

Para ganado lanar se arriendan los abundantes pastos de «El cuartel», propiedad de Mariano Herranz, sito en el término de Revenga.

Para tratar, dirigirse á Nicasio Llorente, en Valverde del Majano.

Se venden

120 árboles de álamo blanco y chopos maderables de inmejorables condiciones, sitos en la Alameda de Colina, término de Fuentemilanos.

Dará razón D. Doroteo de Frutos, en la Casería de Aldeallana.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMÁTICOS, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, le han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros, que sólo cuentan con el reclamo mercantil.

Venta al por mayor: En los centros de productos farmacéuticos.

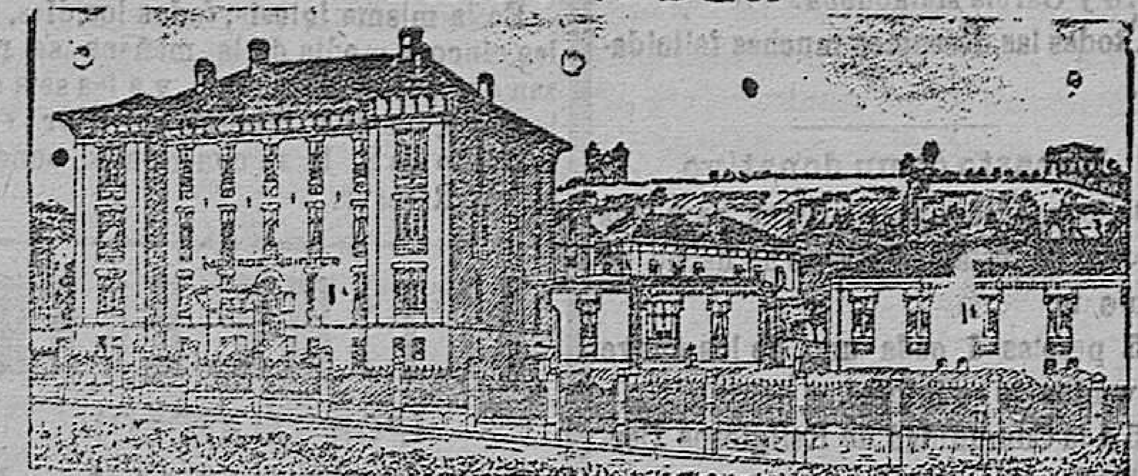
Al detalle: Principales farmacias y en la del autor

Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

En Segovia, Farmacia de Llovet, Escuderos, 4

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras: suscripción á la revista de agricultura **Los Abonos Químicos**, y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

MORRHUOL-CHAPOTEAUT

MORRHUOL

Representa los *Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños endenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30**, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.